



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



www.bomberosbnf.gob.ec



@bomberosbf

Dirección: Gabriel Rivera y Av. Mariana Rodríguez



(05) 2951 102

Contenido

1. DATOS GENERALES.	2
2. BASE LEGAL.	2
3. FUNCIONES DEL CUERPO DE BOMBERO.	3
4. COBERTURA GEOGRÁFICA.	4
5. SERVICIOS QUE PRESTA.	4
6. PLAN ESTRATÉGICO	5
6.1. POLÍTICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BUENA FE.	7
6.2. MISION	8
6.3. VISION	8
6.4. VALORES	8
7. ACTIVIDADES EJECUTADAS	9
7.1. Atención de emergencias	9
7.2. Inspecciones en Locales Comerciales.	10
7.3. Vinculación a la comunidad	11
8. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	14
8.1. Cedula Presupuestaria De Ingresos	¡Error! Marcador no definido.
8.2. Cedula Presupuestaria De Gastos	17
9. CONTRATACIÓN PÚBLICA	22
10. TALENTO HUMANO	23
10.1. Distributivo de personal	23
10.2. Capacitación en el Área Administrativa	24
10.3. Capacitación en el Área operativa	24



Ing. (B) Luis Solorzano Macías

Primer jefe

(B) Ángel Cedeño Risco

Encargado Dpto. Talento Humano

(B) Mauricio Loor Tuarez

Encargado Dpto. Prevencion Incendios

Ing. Angela Vera Montoya

Jefe Dpto. Financiero

Ing. Diana Barberán Sabando

Secretaria / Administradora de compras públicas



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Según lo dispuesto en la Constitución de la República, en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el artículo 9 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, a través del cual se informa a la ciudadanía la gestión realizada. Mencionado en su segundo inciso “La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veras, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición d cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

El Cuerpo de Bomberos de Buena Fe, en cumplimiento de sus funciones y competencias, rinde su informe de cuentas a la ciudadanía del ejercicio año 2020 de las funciones administrativas, financieras y operativas con el fin de constituir un proceso participativo, dinámico y permanente.

1. DATOS GENERALES.

Representante Legal:	Ing. Luis Jacinto Solórzano Macías
Datos de la Institución:	Cuerpo de Bomberos de Buena Fe
Ruc:	1260018350001
Dirección:	Gabriel Rivera entre Av. Mariana Rodríguez
Teléfonos:	(05) 2951-102 / (05) 2952-150
Correo electrónico:	cuerpobomberosbf@gmail.com
Página web	www.bomberosbnf.gob.ec

2. BASE LEGAL.

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica del Servidor Público.
- Ley orgánica de transparencia y acceso a la información pública (LOTAIP)
- Ley orgánica del consejo de participación ciudadana y control social
- Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP).
- Ley de Defensa Contra Incendio.
- Reglamento General para la aplicación de la ley de Defensa Contra Incendios Codificada.
- Código del Trabajo



- Homologación de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento.
- Ordenanzas municipales del Gobierno Autónomo de San Jacinto de Buena Fe.

3. FUNCIONES DEL CUERPO DE BOMBERO.

De acuerdo a la ordenanza para la gestión de los servicios de apoyo, coordinación, rescate, socorro, prevención, protección, atención prehospitalaria, extinción de incendios y en general respuesta ante desastre y emergencias del Cuerpo de Bomberos de San Jacinto de Buena Fe, en su Art. 12 menciona, que además de los deberes y atribuciones previsto en la Ley de Defensa Contra Incendios y las determinadas por el Consejo Nacional de Competencias, son funciones primordiales lo siguiente:

1. Observar y cumplir el ordenamiento jurídico en el ámbito de su competencia.
2. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorres en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
3. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del sistema nacional descentralizado de Gestión de Riesgos;
4. Prestar atención pre hospitalaria en casos de emergencia y socorro en catástrofes y siniestros, accidentes de tránsito y otros en coordinación con los entes rectores de cada una de las competencias;
5. Estructuras y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;
6. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con el ente rector nacional de gestión de riesgos;
7. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos;
8. Formular y ejecutar planes, programas y proyectos previamente aprobados, que fortalezcan su desarrollo institucional y el plan integral de Gestión de Riesgos;
9. Promover el fortalecimiento y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales;
10. Difundir actividades de prevención y fortalecer las capacidades de sus recursos humanos y de otras entidades públicas y de la ciudadanía para enfrentar situaciones de emergentes;



11. Aprobar permisos de funcionamiento, de locales destinados a espectáculos públicos, actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y otras que por su naturaleza involucren riesgos materiales o humanos, conforme a la ley de Defensa Contra Incendios;
12. Supervisar el cumplimiento de las condiciones de seguridad de edificios y locales públicos y privados;
13. Dar el visto bueno en cuanto a prevención y seguridad contra incendios de establecimientos industriales, fabriles, de concentración de público y de edificaciones de más de cuatro pisos; y,
14. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativas vigentes en el ámbito de sus competencias.

4. COBERTURA GEOGRÁFICA

La cobertura de atención del Cuerpo de Bomberos de Buena Fe, es a nivel de su cabecera Cantonal San Jacinto de Buena Fe y su Parroquia Patricia Pilar, las cuales brindamos nuestro servicio de la mejor manera a la colectividad Buenafesina.

POBLACIÓN ESTIMADA	
Parroquia	Población
Buena Fe (CABECERA CANTONAL)	54.000
Parroquia Patricia Pilar	16.000
TOTAL	70.000

5. SERVICIOS QUE PRESTA

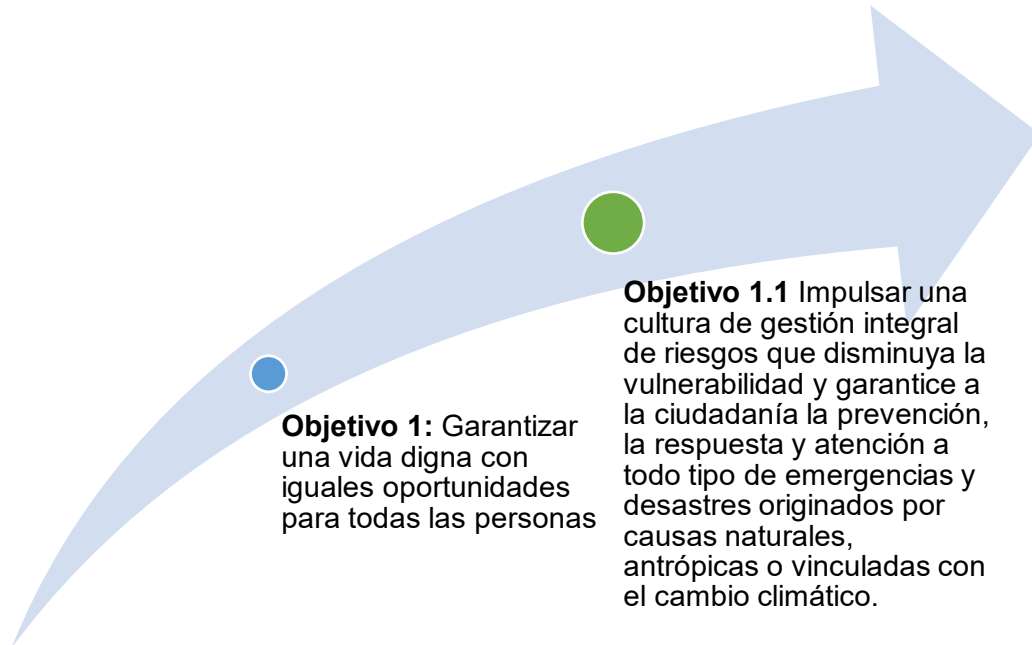
Los servicios que presta la entidad bomberil esta anexada al servicio comunitario y de atención de emergencias para la ciudadanía en general dentro de los límites geográficos del cantón Buena fe y sectores aledaños, siendo estos:

Servicios	Medio
Atención de emergencia	Personal operativo (Agregadores de valor)
Prevención y mitigación de incendios	Dpto. Prevencion de Incendios
Emisión Permisos de funcionamientos	Dptos. Recaudación / Prevencion Incendios



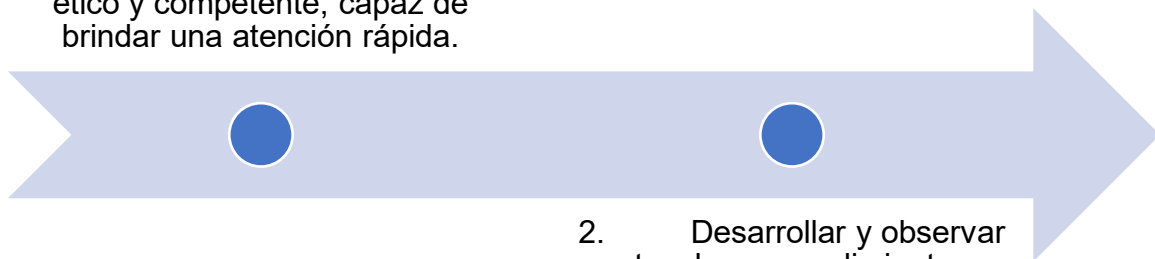
6. PLAN ESTRATÉGICO

El Cuerpo de Bomberos De Buena Fe, es una entidad encaminada en todas sus acciones a brindar atención de socorro, salvamento, rescate y extinción de incendios. De acuerdo a los objetivos nacionales del desarrollo para el buen vivir, y derecho para todos durante toda la vida el Cuerpo de Bomberos del Cantón Buena Fe, está inmerso en los Sigüientes Objetivos:

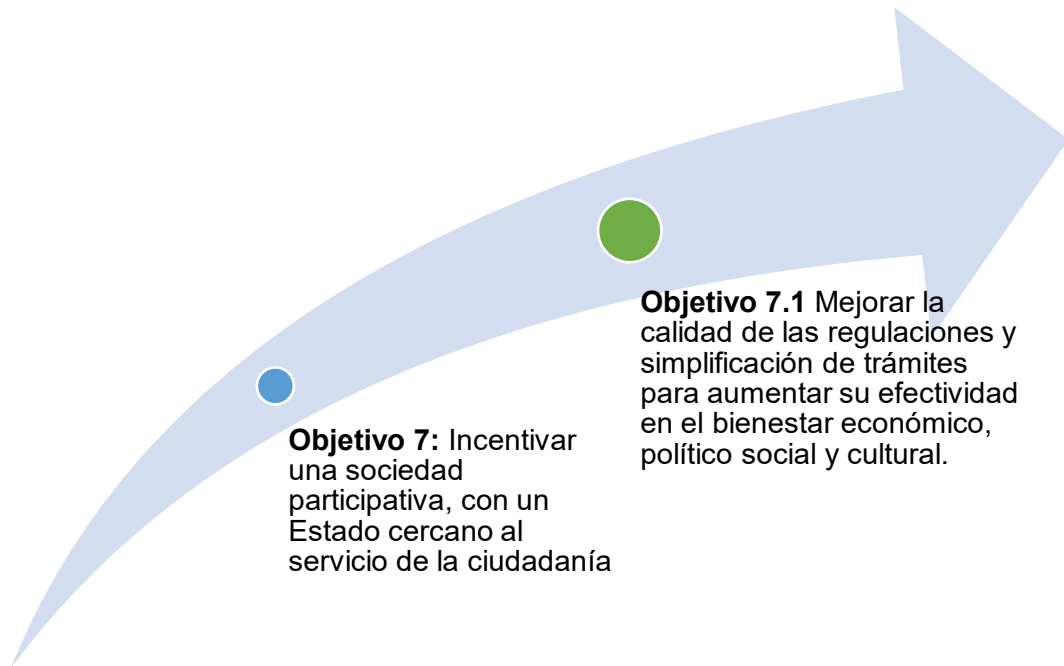


Política:

1. Prestar servicios de prevención de incendios, en la búsqueda del mejoramiento continuo, con un equipo humano ético y competente, capaz de brindar una atención rápida.

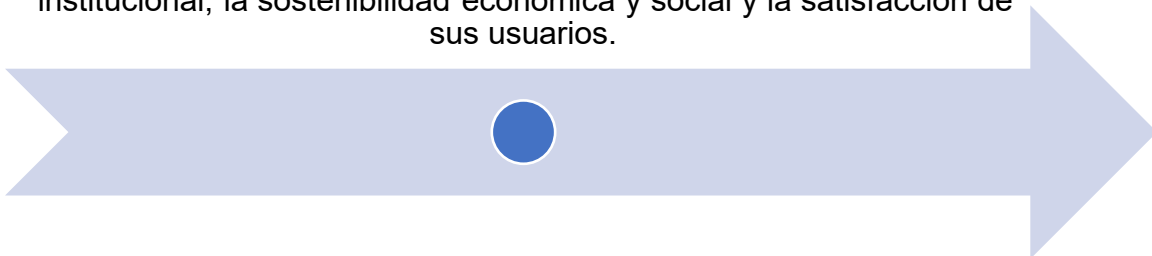


2. Desarrollar y observar protocolos, procedimientos y acciones de coordinación para la efectiva respuesta y ayuda para los habitantes en situaciones de amenazas o de emergencia.



Política:

1. Implementar y mejorar continuamente el sistema de comunicación, cumpliendo con los requisitos normativos a través de procesos y procedimientos armónicos que permitan el crecimiento institucional, la sostenibilidad económica y social y la satisfacción de sus usuarios.

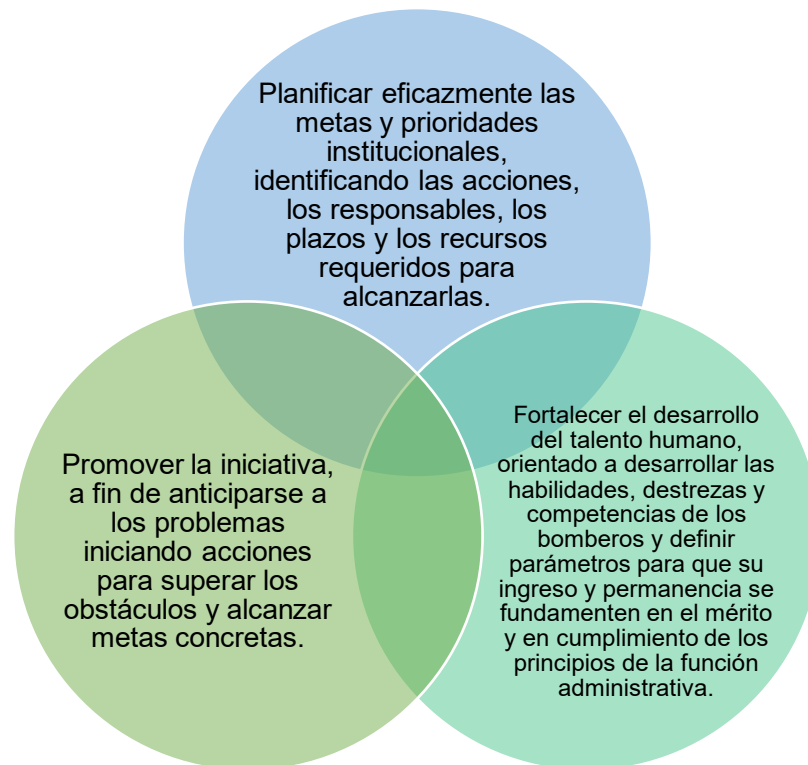




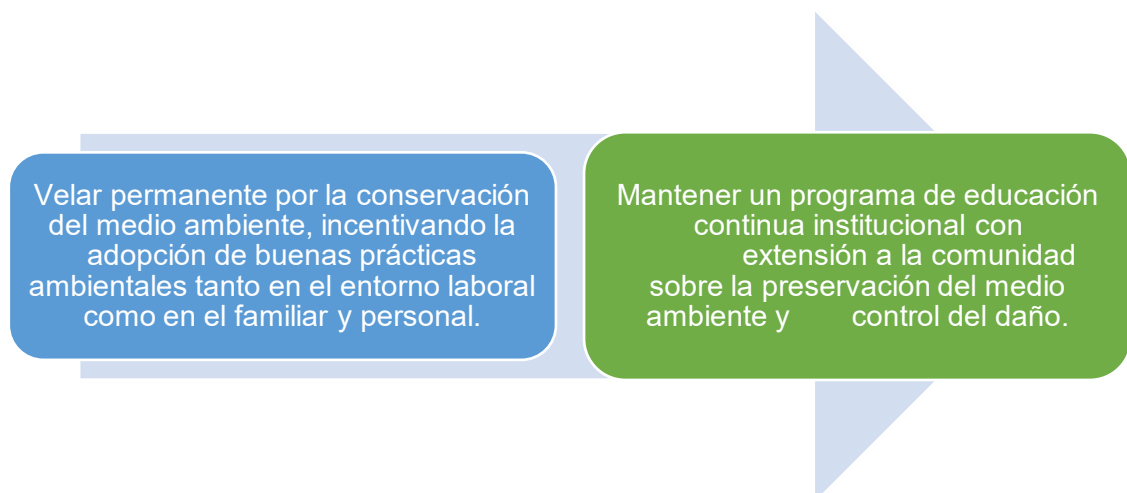
6.1. POLÍTICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BUENA FE.

La Política Institucional del Cuerpo de Bomberos de Buena Fe, es promover un clima laboral de confianza, credibilidad y equidad entre los colaboradores, así mismo un trato libre de toda discriminación en donde se respete en todo momento la dignidad humana de los funcionarios, esto con el fin de lograr un mayor compromiso de parte del personal, hacia el alcance de los objetivos de la Institución Bomberil.

POLITICAS DE GESTION ADMINISTRATIVA



POLITICAS MEDIOAMBIENTALES





POLITICAS DIRIGIDA A LOS PROCESOS DE PREVENCION, MITIGACION DE INCENDIOS.

Elaborar y coordinar planes y acciones para educar e informar a la población sobre la necesidad de prevenirse adecuadamente ante el evento de posibles desastres de cualquier naturaleza.

Diseñar y ejecutar planes para responder ante el evento de un desastre de cualquier naturaleza, procurando mitigar sus daños o reducir sus impactos

Intercambiar información y conocimiento entre sus integrantes y divulgar oportunamente a la población información útil para la prevención, mitigación, preparación y atención de los desastres.

6.2. MISION

Ofrecer un servicio integral de seguridad, encaminado a prevenir, salvaguardar la vida y bienes de la comunidad; con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra los Siniestros, producto de los fenómenos naturales y/o Antrópico, capacitando en conocimientos técnicos y avanzados a su personal y la participación de la ciudadanía Buenafesina.

6.3. VISION

Constituirnos en una Entidad Bomberil capacitada profesionalmente, con colaboradores que tengan una preparación acorde con las exigencias del mundo moderno y espíritu altruista, a fin de alcanzar los niveles óptimos de calidad, calidez y excelencia, para la tranquilidad, satisfacción y orgullo de la comunidad Buenafesina, y sus alrededores.

6.4. VALORES

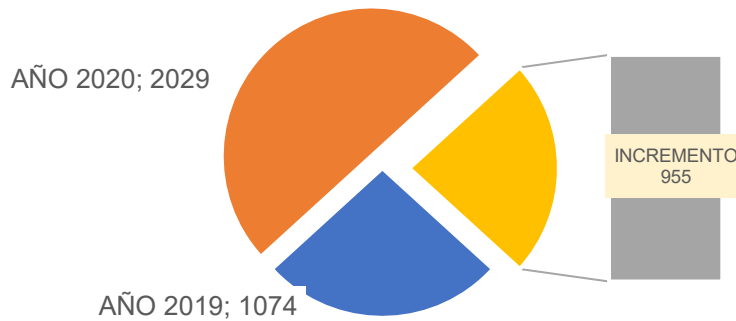
- Disciplina
- Honor
- Abnegación
- Respeto
- Lealtad
- Ética
- Profesionalismo
- Innovación
- Integridad
- Trabajo en Equipo
- Solidaridad



7. ACTIVIDADES EJECUTADAS

7.1. Atención de emergencias

El Cuerpo de Bomberos de Buena Fe es una institución que está presta a brindar su contingente ante cualquier llamado de emergencia por parte de la ciudadanía, es por ello que en el año 2019 se atendieron un total de 1074 emergencias, mientras que en el año 2020 se atendió un total de 2029 emergencias. Es decir, existió un incremento de 40.07% en el último año.



TIPO DE EMERGENCIA	AÑO 2019	AÑO 2020
INCENDIOS ESTRUCTURALES	12	9
INCENDIOS INCIPIENTE	7	9
INCENDIOS FORESTALES	16	15
INCENDIOS VEHICULARES	8	3
INCENDIOS EN LÍNEAS EN TRANFORMADORES ELÉCTRICOS	6	5
QUEMAS DE DESECHOS AGRICOLAS NO CONTROLADAS	7	16
QUEMA DE DESECHO URBANO Y RURALES	16	20
QUEMA DE MALEZAS	6	0
FUGAS DE GLP	32	24
EXPLOSIÓN	0	0
TRASLADOS	581	1147
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	123	115
DERRAME DE MATERIALES PELIGROSO	0	0
RESCATE URBANO, VERTICAL Y ZONAS AGRESTES	4	0
RESCATE ACUÁTICO	0	1
RESCATE ANIMAL	40	6
CAPTURA DE FAUNA SILVESTRE	0	30
CAÍDA DE ÁRBOL Y/O POSTED	22	6
INUNDACIÓN	27	4
FALSAS ALARMAS	7	40
LIMPIEZAS O SERVICIOS COMUNITARIOS	160	452
OTROS TIPOS DE EMERGENCIA	0	17
LIMPIEZAS DE CALZADA	0	19
SIMULACROS	0	2
EMERGENCIAS NO ATENDIDAS	0	89
TOTAL	1074	2029

Fuente: Departamento de Prevención Bomberos Buena Fe



7.2. Inspecciones en Locales Comerciales

Se realizo inspecciones técnicas con el fin de verificar el cumplimiento dictado a través del Reglamento de Prevencion de Incendios y Normas vigentes, realizando la inducción necesaria para prevenir los incendios y sus efectos en locales comerciales, industriales e inspecciones vehiculares.

INSPECCIONES	2019	2020
Aprobadas	1206	972
Reprobadas	73	4
Permisos emitidos	1976	1937





7.3. Vinculación a la comunidad

Con el fin de proteger a la ciudadanía y evitar la aglomeración de personas en el año 2020 no se realizaron campañas presenciales debido a la emergencia sanitaria, pero se brindaron algunas capacitaciones al sector privado y se publicaron en nuestras redes sociales los trabajos realizados y las medidas preventivas sobre el COVID-19 y el uso de pirotecnia.



Capacitaciones y Charla informativas Impartidas por C.B.B.F 2020



Capacitaciones y Charla informativas Impartidas por C.B.B.F 2020



Capacitaciones y Charla informativas Impartidas por C.B.B.F 2020



Capacitaciones y Charla informativas Impartidas por C.B.B.F 2020



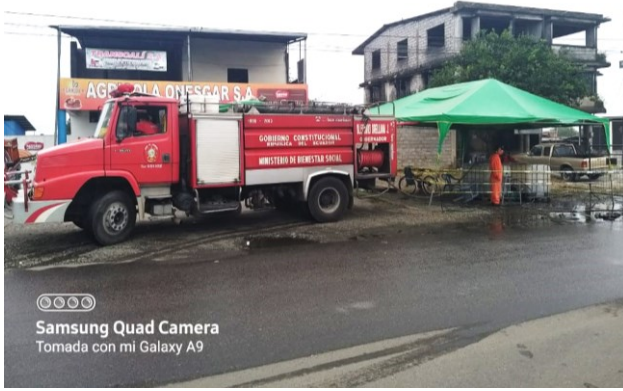
Capacitaciones y Charla informativas Impartidas por C.B.B.F 2020



Servicios comunitarios brindado por C.B.B.F 2020



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BUENA FE 2020



Servicio comunitario brindado por C.B.B.F 2020



Servicio comunitario brindado por C.B.B.F 2020



Servicio comunitario brindado por C.B.B.F 2020





8. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

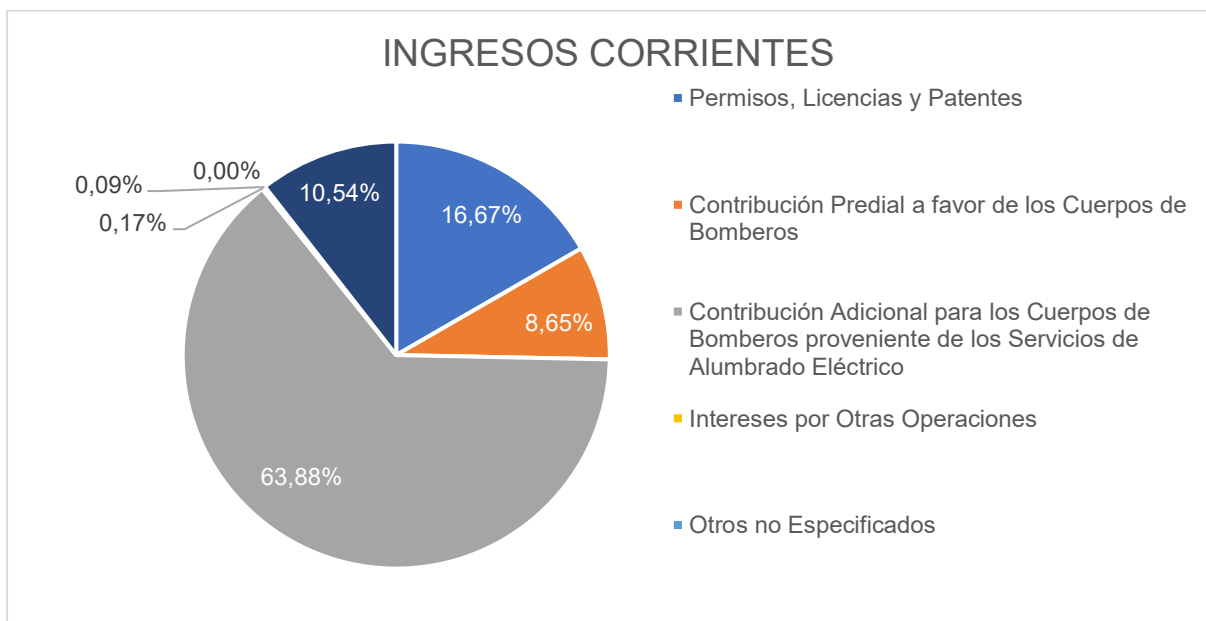
8.1. Cedula Presupuestaria de Ingresos

De acuerdo al Presupuesto Institucional que fue planificado para el año 2020, fue por el valor de \$ 826.041,07, Ochocientos veintiséis mil Cero cuarenta y un dólares con 07/100 centavos.

De los cuales Ingresos Corrientes fue de \$ 634.269,95, más el Saldo Caja Banco que quedo en el 31 de diciembre 2019 el valor de \$ 135.671,12 y el valor que había que devengar por el Anticipo del Proveedor. Era de \$ 56.100,00 la suma total da el monto antes descripto.

CEDULA PRESUPUESTARIA: INGRESOS	
INGRESO CORRIENTE	\$ 634.269,95
CAJA/BANCO (AÑO 2019)	\$ 135.671,12
ANTICIPO PROVEEDOR	\$ 56.100,00
TOTAL	\$ 826.041,07

Ingreso Corrientes enero 01 al 31 de diciembre 2020				
Ingreso	Codificado	Devengado	Saldo por Devengar	% Ejecutado
1.3.01.12	78320,93	88783,53	-10462,60	16,67%
1.3.01.31	35721,96	46044,98	-10323,02	8,65%
1.3.04.14	520227,06	340158,51	180068,55	63,88%
1.7.04.99	0,00	919,05	-919,05	0,17%
1.9.04.99.02	0,00	458,88	-458,88	0,09%
3.7.01.02	135671,12	-	135671,12	0,00%
3.8.01.07	56100,00	56100,00	0,00	10,54%
Total	826041,07	532464,95	293576,12	100,00%

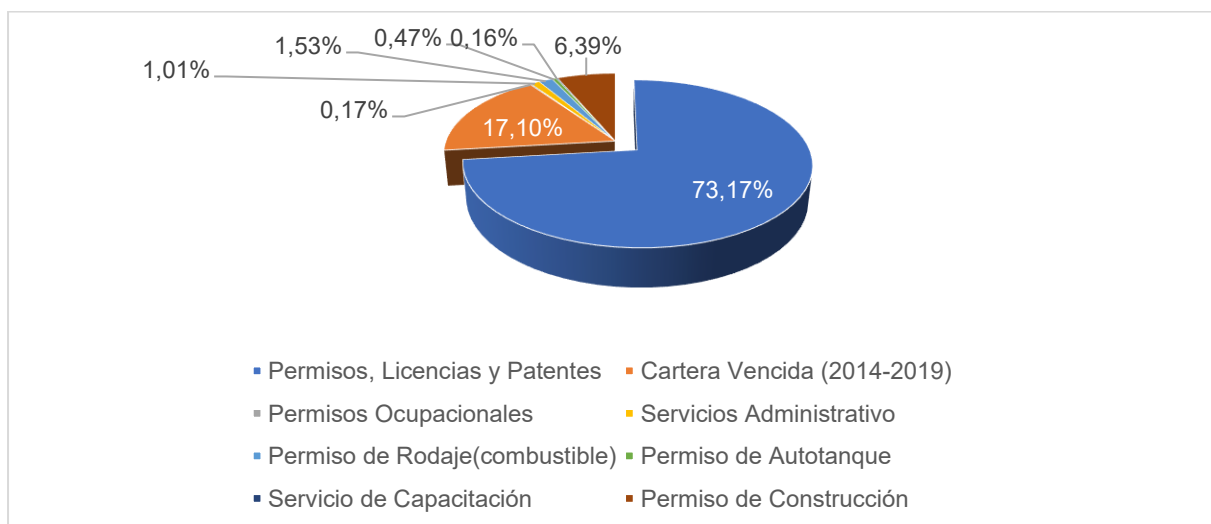




RESUMEN DE EJECUCION DE INGRESOS 2020	
PRESUPUESTO	100,00%
EJECUTADO	64,46%
NO EJECUTADO	35,54%
TOTAL	100,00%

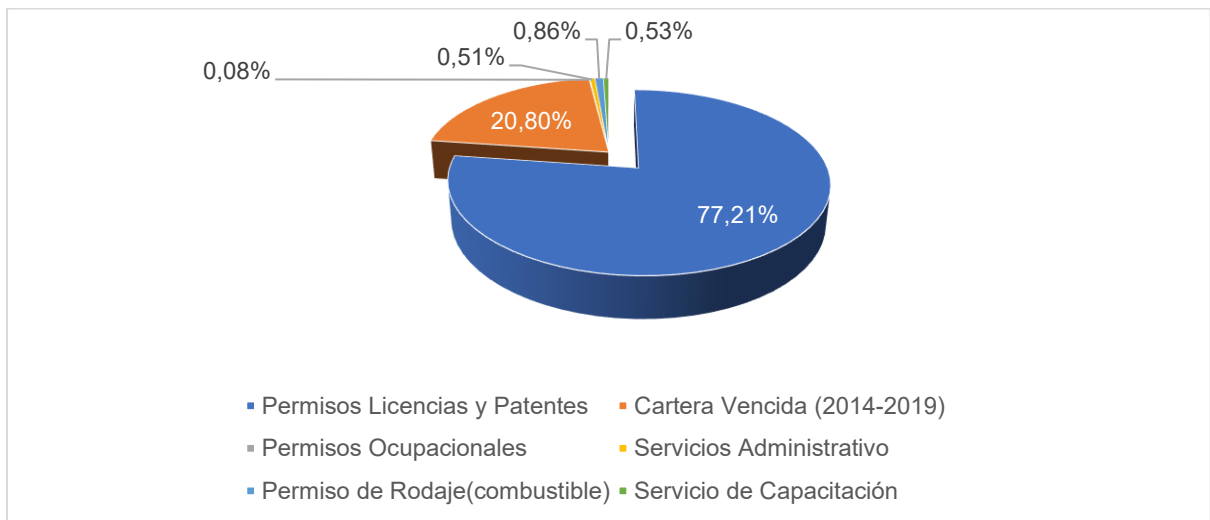
Para el periodo del 2020 en cumplimiento al **Artículo 35 de la Codificación de la Ley de Defensa Contra Incendios**, al igual que el **artículo 349 del Reglamento de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios**; y la **Ordenanza para el Cobro de la Contribución del 0.15 X Mil Sobre el Impuesto de Predios Urbanos y Rurales y el Cobro de Tasas Por Concepto de Permisos de Funcionamiento, Revisión de Planos y Otros Servicios por Parte del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón San Jacinto de Buena Fe**, dentro de su Jurisdicción Cantonal, y en cumplimiento a la Ordenanza de adscripción se obtuvo los siguientes ingresos.

Ingresos por Tasas y Servicios del Periodo 2020-2019			
DETALLES	2020	2019	% Porcentaje
Permisos, Licencias y Patentes	47139,95	47928,00	73,17%
Cartera Vencida (2014-2019)	11018,64	7777,28	17,10%
Permisos Ocupacionales	110,00	1807,00	0,17%
Servicios Administrativo	648,00	556,00	1,01%
Permiso de Rodaje(combustible)	985,00	905,00	1,53%
Permiso de Autotanque	300,00	820,00	0,47%
Servicio de Capacitación	105,00	704,00	0,16%
Permiso de Construcción	4118,25	55,00	6,39%
Total, de Ingreso	64424,84	60552,28	100,00%

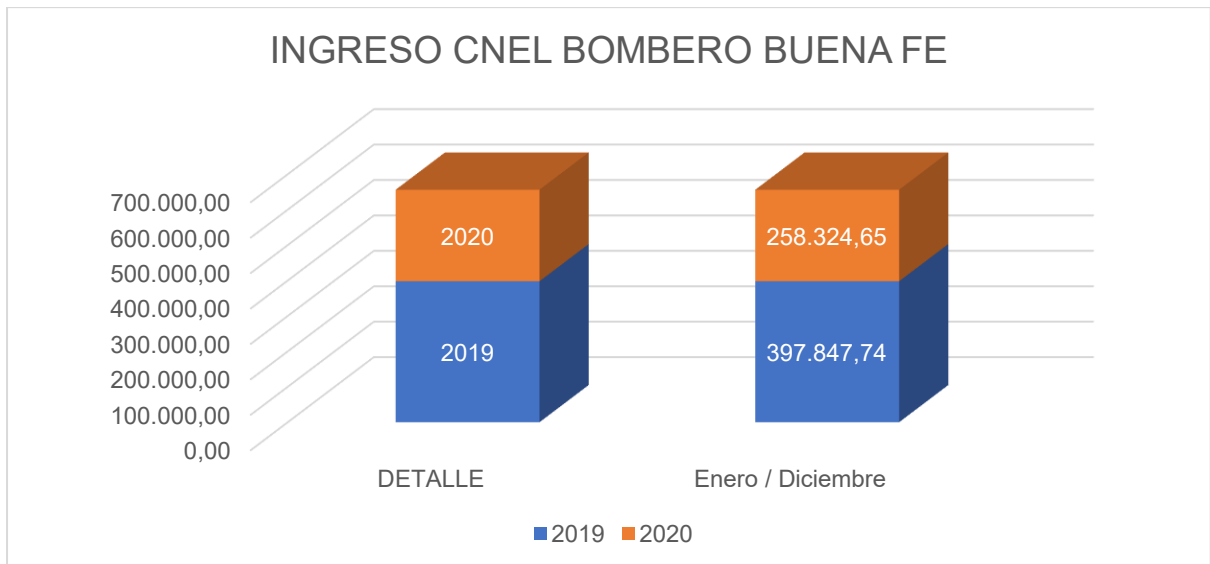




Tasa de Servicio de la Compañía de Bomberos de Patricia Pilar-			
DETALLES	2020	2019	% Porcentaje
Permisos, Licencias y Patentes	18807,00	16445,00	77,21%
Cartera Vencida (2014-2019)	5067,69	2914,19	20,80%
Permisos Ocupacionales	20,00	440,00	0,08%
Servicios Administrativo	124,00	76,00	0,51%
Permiso de Rodaje(combustible)	210,00		0,86%
Servicio de Capacitación	130,00		0,53%
Total, de Ingreso	24.358,69	19.875,19	100,00%

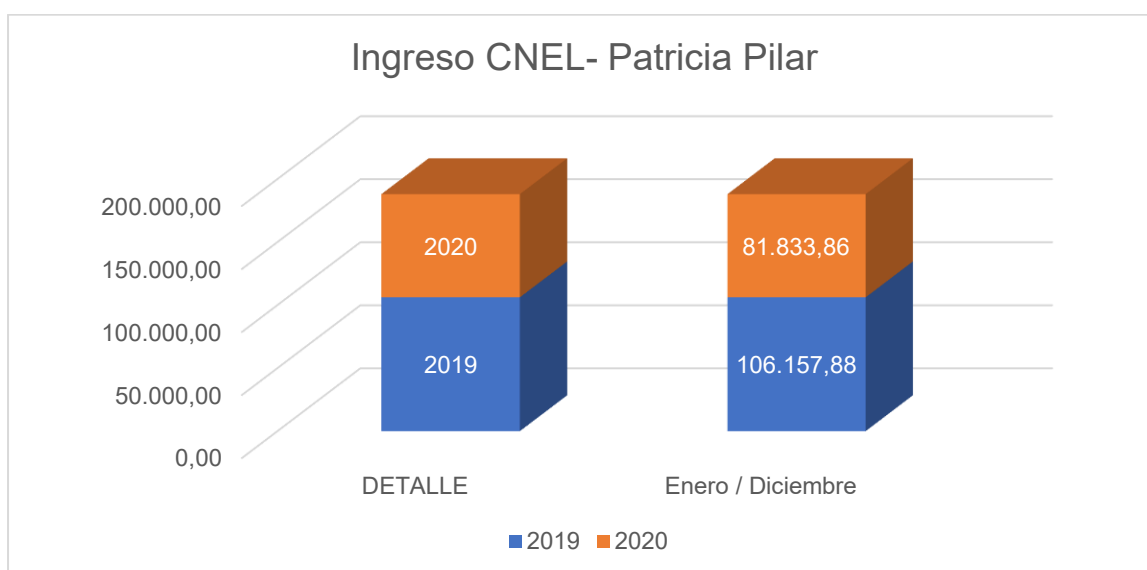


Ingreso de Cnel. Bomberos Buena Fe		
DETALLES	2019	2020
Enero/Diciembre	397.847,74	258.324,65





Ingreso de Cnel. Bomberos Patricia pilar		
DETALLES	2019	2020
Enero/Diciembre	106.157,88	81.833,86



8.2. Cedula Presupuestaria de Gastos

Referente a Gastos para el Periodo 2020 el Cuerpo de Bomberos de Buena Fe, destino sus recursos económicos para cubrir las siguientes necesidades institucionales, como se demuestra en la Cedula de Gasto que refleja el Sistema Contable (SIGAME).

Gastos Corrientes - Egresos en personal

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	78,156.00	83,116.08	-4,960.08
5.1.01.06	Salarios Unificados	162,312.00	149,966.40	12,345.60
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	20,039.00	18,491.87	1,547.13
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	13,860.00	11,622.35	2,237.65
5.1.03.06	Refrigerio	18,720.00	4,800.00	13,920.00
5.1.05.12	Subrogación	0.00	1,266.60	-1,266.60
5.1.06.01	Aporte Patronal	28,743.01	27,898.07	844.94
5.1.06.02	Fondo de Reserva	18,407.68	19,020.37	-612.69
5.1.07.06	Por Jubilación	1,000.00	0.00	1,000.00
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	1,000.00	1,533.26	-533.26
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	0.00	873.94	-873.94
		342,237.69	318,588.94	23,648.75

**Gastos Corrientes - Bienes y Servicios de Consumo**

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.01.04	Energía Eléctrica	3,300.00	4,043.89	256.11
5.3.01.05	Telecomunicaciones	4,000.00	2,114.29	735.71
		7,300.00	6,158.18	991.82

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.02.01	Transporte de Personal	327.19	0.00	327.19
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	2,150.00	1,934.92	215.08
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	1,150.00	1,056.00	94.00
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	175.84	2,823.16
5.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad	500.00	311.00	189.00
5.3.02.09	Servicio de Aseo	224.00	0.00	0.00
5.3.02.35	Servicio De Alimentación	184.8	184.8	0
5.3.02.42	Servicios De Almacenamiento, Control, Custodia,	3,706.49	3,417.16	89.33
		11,242.48	7,079.72	3,737.76

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	4,500.00	720.00	180.00
5.3.04.01	Terrenos	500.00	0.00	500.00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	6,600.00	0.00	6,600.00
5.3.04.03	Mobiliarios	1,800.00	0.00	1,800.00
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1,000.00	0.00	1,000.00
5.3.04.05	Vehículos	17,866.24	5,135.64	4,327.08
		32,266.24	5,855.64	14,407.08



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	15,000.00	13,440.00	1,560.00
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos	5,500.00	145.60	5,354.40
		20,500.00	13,585.60	6,914.40

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.07.01	Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas	6,256.00	4,549.44	1,706.56
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	700.00	240.80	459.20
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	1,200.00	1,531.60	68.40
	Subtotal	8,156.00	6,321.84	2,234.16

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	350.00	0.00	165.20
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para	16,805.60	9,890.50	6,915.10
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	12,860.00	11,890.19	969.81
5.3.08.04	Materiales de Oficina	2,750.00	3,273.87	50.13
5.3.08.05	Materiales de Aseo	1,200.00	1,111.34	88.66
5.3.08.11	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción,	2,000.00	60.25	1,939.75
5.3.08.12	Materiales Didácticos	500.00	0.00	500.00
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	10,376.69	9,819.38	557.31
5.3.08.19	Accesorios E Insumos Químicos Y Orgánicos	0.00	106.40	93.60
5.3.08.22	Condecoraciones Y Homenajes En Actos Protocolarios	350.00	2,554.72	20.00
	Subtotal	47,192.29	38,706.65	11,299.56



Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.3.14.03	Mobiliarios	500.00	0.00	500.00
5.3.14.04	Maquinarias y Equipos	1,008.00	1,668.25	339.75
5.3.14.06	Herramientas	2,312.80	0.00	1,862.80
	Subtotal	3,820.80	1,668.25	2,702.55

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones	20,000.00	0.00	20,000.00
	Subtotal	20,000.00	0.00	20,000.00

Gastos Corrientes - Otros Egresos Corrientes

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.7.01.02	Tasas Generales	1,200.00	855.17	344.83
5.7.02.01	Seguros	14,500.00	12,081.25	2,418.75
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	120.00	111.75	8.25
5.7.02.06	Costas Judiciales	0.00	239.01	60.99
	Subtotal	15,820.00	13,287.18	2,832.82

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	9,278.15	8,780.18	497.97
	Subtotal	9,278.15	8,780.18	497.97

Gastos Corrientes - Transferencias o donaciones Corrientes

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
5.8.01.08	A Cuentas a Fondos Especiales	2,000.00	2,023.29	976.71
	Subtotal	2,000.00	2,023.29	976.71



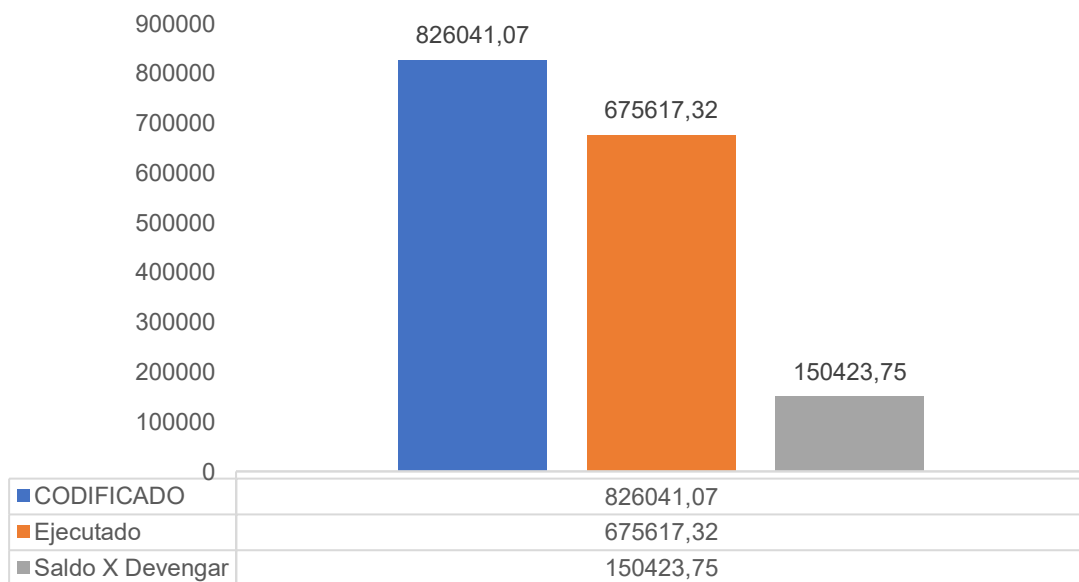
Gastos de capital - Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Devengado	Saldo por Devengar
8.4.01.03	Mobiliarios	350.00	0.00	350.00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	25,812.16	25,064.48	747.68
8.4.01.05	Vehículos	273,431.88	220,864.00	52,567.88
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	5,868.14	6,868.76	149.38
	Subtotal	305,462.18	252,797.24	53,814.94

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2020

GASTOS	CODIFICADO	Ejecutado	Saldo X Devengar	Porcentaje
CORRIENTES	826,041.07	675,617.32	150,423.75	82%

GASTOS CORRIENTES



RESUMEN DE JECUCION DE EGRESOS

PRESUPUESTO	100%
EJECUTADO	82%
NO EJECUTADO	18%
TOTAL	100%



9. CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el año 2020 se realizaron varios procesos de catálogo electrónico, subasta Inversa Electrónica, régimen especial, emergencia institucional e ínfima cuantía, lo relevante fue la adquisición de un nuevo vehículo ambulancia tipo dos y la adquisición de materiales y equipos para el personal operativo, siendo utilizados en la atención de la emergencia sanitaria COVID-19 y de otros tipos de emergencias en el ámbito de nuestra competencia.

CÓDIGO PROCESO	TIPO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN
CBBF-001-2020	CATALOGO ELECTRÓNICO	ADQUISICIÓN DE: NEUMÁTICOS	\$ 2.216,21	LIQUIDADAS	Catálogo electrónico (compraspublicas.gob.ec)
CBBF-001-2020	CATALOGO ELECTRÓNICO	TERNOS IMPERMEABLES	\$ 1.555,46	LIQUIDADAS	Catálogo electrónico (compraspublicas.gob.ec)
CBBF-001-2020	CATALOGO ELECTRÓNICO	MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO.	\$ 1.306,13	LIQUIDADAS	Catálogo electrónico (compraspublicas.gob.ec)
SIE-001-CBBF-2020	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BUENA FE.	\$ 22.379,00	FINALIZADA	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=zootRWvHBTm5oYoCtJG9g9O1gHL_oEKETbyxrm1ckTo
REAJ-CBMBF-01-2020	Régimen Especial	SERVICIO DE ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO – CONSULTAS PUNTUALES Y ESPECÍFICAS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN BUENA FE.	\$ 13.000,00	FINALIZADA	Consulta de Mis Procesos Régimen Especial (compraspublicas.gob.ec)
CE-N°001-CBBF-2020	EMERGENCIA INSTITUCIONAL	UNA AMBULANCIA TIPO DOS	\$ 85.000,00	FINALIZADA	Consulta de Publicación de Emergencia (compraspublicas.gob.ec)
ÍNFIMA CUANTÍA 2020	ÍNFIMA CUANTÍA	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, COMBUSTIBLES, SEGUROS, OTROS SERVICIOS, OTROS BIENES, REPUESTOS Y ACCESORIOS.	\$ 51.164,28	EJECUTADAS	Búsqueda/Registrole Facturas (compraspublicas.gob.ec)

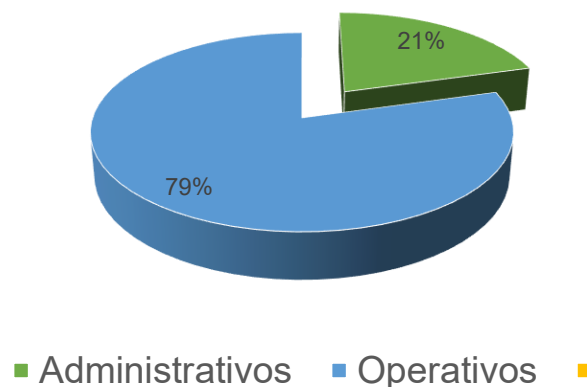


10. TALENTO HUMANO

El Cuerpo de Bomberos de Buena Fe tiene 34 funcionarios; de los cuales 7 son administrativos (Primer Jefe, Recaudadora, Tesorera-Contadora, Guardalmacén, secretaria, Inspector, Talento Humano); y, 27 bomberos operativos.

10.1. Distributivo de personal

No.	Cedula	Apellidos y Nombre	Regimen Laboral	Area	Part.Presup.	Compañía	RMU
1	1206243766	Ing. Solórzano Macías Luis	LOSEP	Administrativa	51.01.05	Central Buena Fe	1.212,00
2	1205862020	Cedeño Risco Angel	Codigo de Trabajo	Administrativa	51.01.06	Central Buena Fe	675,00
3	1202823033	Ing. Vera Montoya Angela	LOSEP	Administrativa	51.01.05	Central Buena Fe	1.086,00
4	1204916090	Tegena Meza Liliana	LOSEP	Administrativa	51.01.05	Central Buena Fe	733,00
5	0928408921	Loor Tuarez Mauricio	Codigo de Trabajo	Administrativa	51.01.06	Central Buena Fe	585,00
6	1204722951	Lcda. Gutierrez Castro Elizabeth	LOSEP	Administrativa	51.01.05	Central Buena Fe	553,00
7	1204279861	Ing. Barberan Sabando Diana	LOSEP	Administrativa	51.01.05	Central Buena Fe	553,00
8	1752044154	Cobos Moreira Cristoffer	LOSEP	Operativa	51.01.05	Central Buena Fe	450,00
9	1206555664	Chanaluisa Herrera Ederson	LOSEP	Operativa	51.01.05	Central Buena Fe	406,00
10	1724790223	Jama Jadan Ernesto	LOSEP	Operativa	51.01.05	Cia. Patricia Pilar	406,00
11	1205844911	Mora Marquez Carlos	LOSEP	Operativa	51.01.05	Cia. Patricia Pilar	450,00
12	1721205159	Rivera Cruz Milton	LOSEP	Operativa	51.01.05	Central Buena Fe	500,00
13	1203627482	Saavedra Vélez Darwin	LOSEP	Operativa	51.01.05	Central Buena Fe	614,84
14	0942328964	Anchundia Bailon Erick	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	406,00
15	1206553727	Barco Ganchozo Manuel	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	406,00
16	0503528259	Bermello Segura Angel	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	596,00
17	1201608153	Galarza Franco Manuel	Codigo de Trabajo	Servicios	51.01.06	Central Buena Fe	500,00
18	2100216346	Garofalo Acosta Walter	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	614,84
19	1202448187	Jama Aviles Miguel	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	450,00
20	1203035819	Jimenez Mora Edison	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	614,84
21	0913061461	Jimenez Salazar Gricilda	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	500,00
22	0800623258	Landazury Cortés Santiago	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	700,00
23	1206340604	Leon Segura Jimmy	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	596,00
24	1203449564	Loor Palacios Luis	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	570,00
25	1718889254	Manobanda Mueses Fernando	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	450,00
26	1724161144	Olmedo Intriago Miguel	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	550,00
27	1200930400	Orobio Sánchez Raúl	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	614,84
28	1206105536	Párraga Rodríguez Carlos	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	570,00
29	1207821933	Romero Valarezo Robinson	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	406,00
30	1206560110	Tapia Aviles Edgar	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	550,00
31	0503828584	Torres Cevallos Estalin	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	450,00
32	2300125479	Vallejos Benavides Jesus	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	614,84
33	0905590824	Vasquez Medina Zoilo	Codigo de Trabajo	Servicios	51.01.06	Cia. Patricia Pilar	450,00
34	1205382755	Zamora Pérez Gregorio	Codigo de Trabajo	Operativa	51.01.06	Central Buena Fe	614,84
							14.604,04





10.2. Capacitación en el Área Administrativa

Capacitación Recibida	Empresa	Personal Asistente	Modalidad
Curso de "Programa de Educación Financiera PEF"	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P	Ing. Liliana Tegena Ing. Angela Vera Ing. Diana Barberán	Virtual

10.3. Capacitación en el Área operativa

Capacitación Recibida	Empresa	Personal Asistente	Modalidad
Curso de "Estrés por calor y barreras de humedad"	Academia Virtual OBA	Todo el Personal	Virtual
Curso de "Equipamiento de Protección Individual (EPI) y vestuario según Normativa Europea"	Academia Virtual OBA	Todo el Personal	Virtual
Curso de " Uso de espuma por aire comprimido para el combate de incendios"	Academia Virtual OBA	Todo el Personal	Virtual
Curso de "Rescate Vehicular Básico, Nivel I"	Academia Virtual OBA	Todo el Personal	Virtual
Atención prehospitalaria y atención en ambulancias	Cruz Roja Ecuatoriana (Buena Fe)	Todo el Personal	Presencial





Agradecemos de manera especial y sincera a la ciudadanía en general por aceptarnos en la sociedad, por el apoyo y confianza que ponen en nuestra institución, no solamente en la nuestra atención que brindamos, sino también en la contribución económica que realizan a través de diferentes medios, que es la razón clave para seguir adelante, mejorar la implementación de equipos y los servicios que entregamos día a día. Tal manera expresamos que “La gratitud en silencio no sirve a nadie”, por eso decimos hoy y siempre ¡Gracias mi querido Buena Fe!

Att.

Abnegación y Disciplina

Ing. (B) Luis Solorzano Macías

Primer Jefe del CBBF